



COP16 ACUERDA UN FONDO MUNDIAL PARA PAGAR POR EL USO DE RECURSOS GENÉTICOS

CUMBRE. Medida podría distribuir fondos por un monto estimado de mil millones de dólares al año para conservar la biodiversidad.

Agencias

La COP16 logró el consenso en uno de los temas más difíciles al acordar, con la creación de un fondo mundial para establecer pagos por el uso de secuencias genéticas digitalizadas, denominado Fondo de Cali, que también garantizará el reparto de los beneficios obtenidos por la biodiversidad.

En una negociación que se alargó por más de 12 horas desde la tarde del viernes hasta la mañana del sábado, los países lograron ponerse de acuerdo en este aspecto de la agenda, que contempla además una "justa y equitativa" distribución de los beneficios obtenidos por las secuencias genéticas digitales a los pueblos indígenas y comunidades locales.

"Otro gran logro para la COP16 de Colombia! Se acordó en plenaria el fondo mundial enfocado en la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la información de secuencias digitales de recursos genéticos. Su nombre será Fon-

do de Cali, en homenaje a esta histórica COP de biodiversidad", celebró la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Susana Muhamad.

Para Muhamad, anfitriona y presidenta de la reunión, esta decisión supone "un paso importante hacia la justicia ambiental y la paz con la naturaleza", lema de la COP16.

Lo aprobado es un proyecto que incluye pagos por parte de grandes farmacéuticas, agroindustrias y biotecnología por el uso que hagan de los recursos genéticos, algo que según los expertos podría recaudar hasta 1.000 millones de dólares al año para la conservación y restauración de la biodiversidad.

"Sin la naturaleza, no hay medicinas que salven vidas. Pero es justo que quienes utilizan o dependen de los recursos biológicos contribuyan a su conservación (...) Los compromisos adquiridos en Cali serán tan sólidos como la aplicación que hagan los países cuando abandonen este foro", dijo Martin Harper, director general de

Birdlife International tras la aprobación del fondo.

OTRO ACUERDO CLAVE

Este es el segundo gran acuerdo que se logra en la recta final de la COP16 de Cali, después de que en la madrugada se aprobara el reconocimiento de la contribución de las comunidades indígenas, afrodescendientes y comunidades locales al cuidado y la preservación de la biodiversidad.

La aprobación se dio en la prolongación de las negociaciones de la COP16 en Cali e implica "la creación de un nuevo órgano subsidiario del Artículo 8J" del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, según la Cancillería colombiana.

"¡Histórico! Alcanzamos por consenso un gran acuerdo alrededor del artículo 8J con 3 grandes logros en la COP16 Colombia", expresó en su cuenta de X la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Susana Muhamad, presidenta de la reunión.

Esos logros son: "Creación del órgano subsidiario del Artí-



LA CONFERENCIA SE REALIZÓ EN CALI, COLOMBIA.

culo 8J para pueblos indígenas y comunidades locales. Reconocimiento de los pueblos afrodescendientes como custodios de la biodiversidad en el Convenio y establecimiento del programa de trabajo para estas comunidades hasta el 2030".

"Con este hecho se reconoce el valor de los saberes tradicionales de los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales, se salda una deuda histórica en el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) de 26 años", agregó la ministra.

El canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo, destacó que este es un "logro para el

mundo" y añadió que, en particular para su país "y para América Latina y el Caribe, este reconocimiento tiene una importancia particular".

"Nuestros territorios, que abarcan gran parte de la riqueza natural del planeta, han sido también hogar de comunidades y pueblos afrodescendientes e indígenas cuyas prácticas sostenibles son esenciales para enfrentar los desafíos ambientales que hoy enfrentamos a nivel global", expresó el canciller en la sesión plenaria.

NEGOCIACIONES

Las negociaciones de la COP16 comenzaron en Cali,

capital del departamento colombiano de Valle del Cauca el pasado 21 de octubre y debían haber terminado el 1 de noviembre, pero la falta de consenso obligó a los delegados de los 190 países participantes a alargar la última sesión hasta este sábado.

La aprobación del órgano subsidiario del Artículo 8J para pueblos indígenas y comunidades locales había sido uno de los escollos de la COP16, por la oposición de países como Rusia e Indonesia, pero la presidencia colombiana de la reunión logró a última hora el consenso necesario. ☞